



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
 INFORME TRIMESTRAL DE RESULTADOS DE FONDO EXTRAORDINARIO,
 EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 42 DEL PEF EJERCICIO 2016
 CUMPLIMIENTO DE METAS

FECHA **10/01/2017**

DD/MM/AÑO

(PESOS)

Trimestre que Reporta

CUARTO

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: Universidad Autónoma de Sinaloa

NOMBRE DEL FONDO: Apoyos para Saneamiento Financiero y la Atención de Problemas Estructurales de las UPE (2016) Modalidad "C" EJERCICIO 2016

NOMBRE DEL PROYECTO GENERAL: Atención a las obligaciones laborales en la UAS

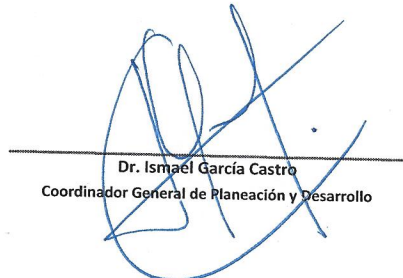
OBJETIVO GENERAL: Atender de forma oportuna los compromisos institucionales derivados de obligaciones laborales existentes así como disminuir el pasivo contingente generado por dichos conceptos.

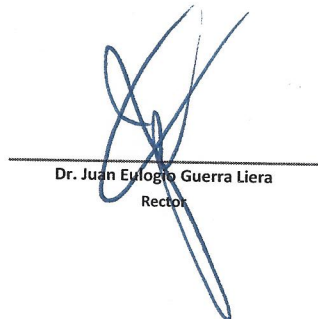
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		ACCIONES	MONTO TOTAL ASIGNADO AL OBJETIVO	% LOGRADO DE LA META EN EL PRESENTE INFORME	TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2016			2017	MONTO POR EJERCER
No	OBJETIVO				1er. Trimestre el 15 de abril	2er. Trimestre el 15 de julio	3er. Trimestre el 15 de octubre	4er. Trimestre 15 de enero del 2017	
1	Reducir la presión financiera al presupuesto de egresos institucionales producto de obligaciones laborales adquiridas en ejercicios anteriores y establecidas en las cláusulas del CCT vigente.	1.1.1. Realizar el pago oportuno de las primas de jubilación del personal académico y administrativo, establecidas en convenios firmados en ejercicios anteriores y depositados ante la JLCA.	\$57,359,217.60	100.00%	\$0.00	\$0.00	\$8,338,046.24	\$49,021,171.36	\$0.00
		1.1.2. Realizar aportaciones al fideicomiso para la jubilación para fortalecer su estructura financiera.	\$57,784,774.40	100.00%	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$57,784,774.40	\$0.00
TOTAL			\$115,143,992.00	100.00%	\$0.00	\$0.00	\$8,338,046.24	\$106,805,945.76	\$0.00

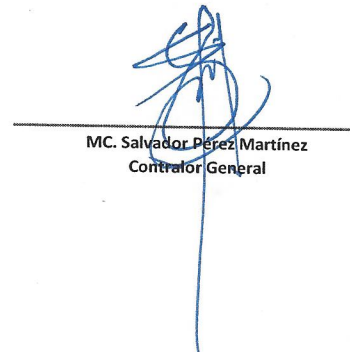
INFORME DETALLADO DEL ALCANCE DE METAS

Durante el presente trimestre se ejercieron los recursos en su totalidad, se cumplieron los compromisos establecidos entre la institución y sus trabajadores mediante convenios depositados ante la H. Junta de Conciliación y Arbitraje y se disminuye el flujo de egresos institucionales por concepto de obligaciones laborales.


 MC. Manuel de Jesús Lara Salazar
 Secretario de Administración y Finanzas


 Dr. Ismael García Castro
 Coordinador General de Planeación y Desarrollo


 Dr. Juan Eugenio Guerra Liera
 Rector


 MC. Salvador Pérez Martínez
 Contralor General